

RESOLUCIÓN N° _____/2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 17 MAR. 2020

1. Presentación del interesado N° 33017, de fecha 11 de Marzo de 2020;
2. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 10 de Marzo de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde Dardignac N° 141, comuna de Recoleta, a Cerrillos N° 4030, Dpto. 221, Comuna de Pedro Aguirre Cerda;
3. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
4. Decreto Exento N° 357, de fecha 07 de Febrero de 2020, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de Enero de 2019, que designa subrogancia Secretario Municipal;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-755716
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 141
NOMBRE : VIA SUDAMERICA S.A.
RUT : 77.684.400-4
GIRO : (DPT) SOCIEDAD DE INVERSIÓN Y RENTISTAS DE CAPITALES MOBILIARIO EN GENERAL Y EMPRESAS DE ASESORÍAS CONSULTORÍA FINANCIERA Y DE APOYO AL GIRO
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/MAO/KMM/jam
13.03.2020